

Guayaquil, 24 de Abril del 2020

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y a las normas de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Durante el año 2019, la compañía ROCEGO S.A. dio cumplimiento de las disposiciones del Directorio y del Junta General de Accionistas.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,

Ing. Tania Arana Carrasco